



## SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA, OAXACA

### I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

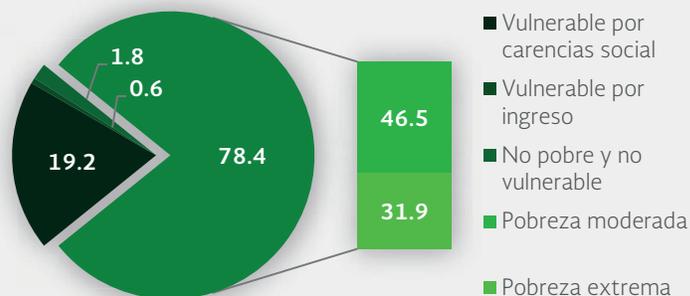
INDICADOR	SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA (MUNICIPIO)	OAXACA (ESTADO)
Población total, 2010	2,808	3,801,962
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	775	934,471
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.5	4
Hogares con jefatura femenina, 2010	214	240,561
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	6	6.9
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	17	12,979
Personal médico (personas), 2010	4	5,799
Unidades médicas, 2010	3	1,530
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	3.1	3.2
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	4	4.0

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

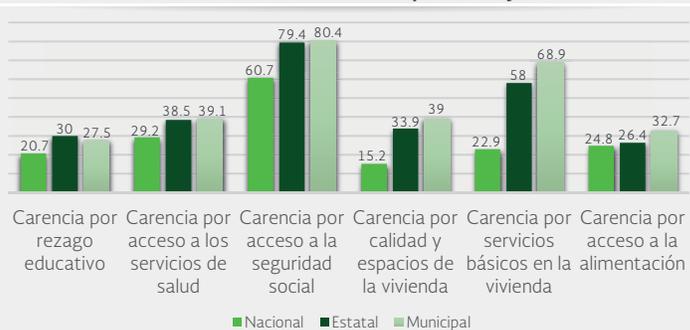
- La población total del municipio en 2010 fue de 2,808 personas, lo cual representó el 0.1% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 775 hogares (0.1% del total de hogares en la entidad), de los cuales 214 estaban encabezados por jefas de familia (0.1% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 3.5 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 6, frente al grado promedio de escolaridad de 6.9 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con cinco escuelas preescolares (0.1% del total estatal), siete primarias (0.1% del total) y cuatro secundarias (0.2%). Además, el municipio contaba con un bachillerato (0.2%) y ninguna escuela de formación para el trabajo. El municipio también contaba con una primaria indígena (0.1%).
- Las unidades médicas en el municipio eran tres (0.2% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de cuatro personas (0.1% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 1.3, frente a la razón de 3.8 en todo el estado.

### II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

#### Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010



#### Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

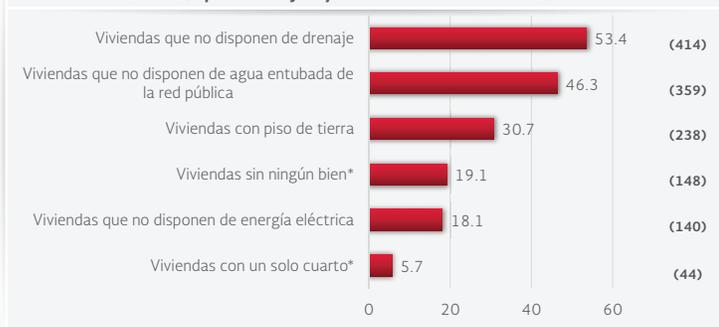
- En 2010, 2,013 individuos (78.4% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 1,194 (46.5%) presentaban pobreza moderada y 820 (31.9%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 27.5% de la población, lo que significa que 707 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 39.1%, equivalente a 1,005 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 80.4% de la población, es decir 2,065 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 39% (1,003 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 68.9%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 1,770 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 32.7%, es decir una población de 841 personas.



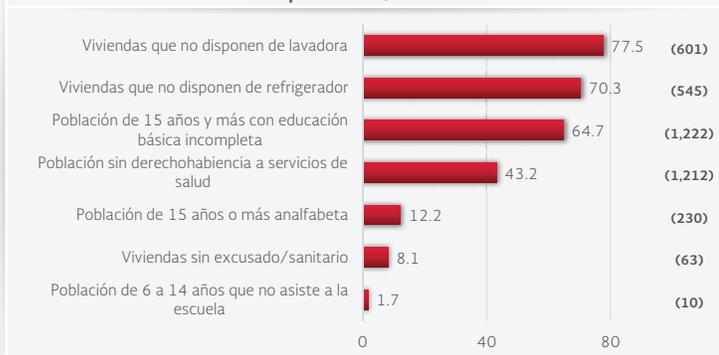
## SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA, OAXACA

### III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

**III.1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010**



**III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010**



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI  
\*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.  
Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de drenaje (53.4% del total), viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (46.3%), viviendas con piso de tierra (30.7%), viviendas sin ningún bien (19.1%), viviendas que no disponen de energía eléctrica (18.1%) y viviendas con un solo cuarto (5.7%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Viviendas que no disponen de lavadora (77.5% del total), viviendas que no disponen de refrigerador (70.3%), población de 15 años y más con educación básica incompleta (64.7%), población sin derechohabiencia a servicios de salud (43.2%), población de 15 años o más analfabeta (12.2%), viviendas sin excusado/sanitario (8.1%) y población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (1.7%).

### IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	San Juan Bautista Coixtlahuaca	375	Río Blanco	67
	Río Blanco	134	Santa Catarina	33
	Estancia	130	Ocotlán	
	La Ciénega	84	San Juan Bautista Coixtlahuaca	30
	San Jerónimo Otlá	58	El Zapotal (Sección Tercera)	29
	El Tepezán (Sección Segunda)	54	El Tepezán (Sección Segunda)	24
	Río Poblano	46	Menor a 2,500 habitantes	22
	El Zapotal (Sección Tercera)	45	La Ciénega	19
	Santa Catarina	43	Carrizal	17
	Ocotlán	43	Río Poblano	16
	El Capulín (Sección Primera)	41	Estancia	13
	Cuesta Blanca	28	La Mulata	13
	Tronco del Río	26	Tronco del Río	11
	Carrizal	26	Laguna Seca	10
	La Mulata	23	Cerro de Agua (Tercera Sección)	10
Cerro de Agua (Tercera Sección)	22	Jazmín Río Poblano	9	
TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENTA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	San Juan Bautista Coixtlahuaca	295	Río Blanco	73
	Río Blanco	166	San Juan Bautista Coixtlahuaca	41
	Santa Catarina	109	La Ciénega	36
	Ocotlán	97	Santa Catarina	31
	La Ciénega	84	Ocotlán	30
	Río Poblano	84	Estancia	30
	El Tepezán (Sección Segunda)	74	El Zapotal (Sección Tercera)	29
	Cuesta Blanca	69	Río Poblano	27
	San Jerónimo Otlá	59	El Tepezán (Sección Segunda)	24
	El Capulín (Sección Primera)	53	El Capulín (Sección Primera)	22
	Tronco del Río	45	Cuesta Blanca	17
	Estancia	38	Carrizal	14
	Carrizal	29	La Mulata	13
	El Guajolote	21	Tronco del Río	11
	Cerro de Agua (Tercera Sección)	15	Jazmín Río Poblano	10
Jazmín Río Poblano	10	Laguna Seca	7	
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	San Juan Bautista Coixtlahuaca	39	El Tepezán (Sección Segunda)	24
	El Tepezán (Sección Segunda)	23	El Zapotal (Sección Tercera)	21
	El Zapotal (Sección Tercera)	22	El Capulín (Sección Primera)	15
	Río Blanco	20	San Juan Bautista Coixtlahuaca	14
	Santa Catarina	18	La Mulata	13
	Ocotlán	17	Menor a 2,500 habitantes	10
	La Ciénega	17	Tronco del Río	10
	El Capulín (Sección Primera)	15	Santa Catarina	7
	Estancia	13	Ocotlán	7
	San Jerónimo Otlá	11	Río Blanco	5
	Río Poblano	10	La Ciénega	4
	Tronco del Río	10	Río Poblano	4
	Cuesta Blanca	9	El Guajolote	4
	La Mulata	8	Estancia	3
	Carrizal	5	Cuesta Blanca	3
Jazmín Río Poblano	4	Cerro de Agua	3	
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010		Sección Cuarta (Los Rodríguez)	2
Menor a 2,500 habitantes	El Tepezán (Sección Segunda)	13		
	Estancia	9		
	San Juan Bautista Coixtlahuaca	8		
	La Ciénega	6		
	El Capulín (Sección Primera)	6		
	El Zapotal (Sección Tercera)	4		
	Sección Cuarta (Los Rodríguez)	3		
	Río Blanco	2		
	Chaxenga	2		
	La Mulata	2		
	San Jerónimo Otlá	1		
	Santa Catarina	1		
	Ocotlán	1		
	Carrizal	1		
	Tronco del Río	1		
Cuesta Blanca	1			

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades: por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.